

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Ciro de Acosta, S.L.P., siendo las 19:17 horas del día 09 del mes de enero del año dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicado en la calle de Miguel Hidalgo No. 69, en virtud de que con fundamento en los artículos 106, fracción IV, 131, 133 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 13 y 21 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, Fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA Conforme al siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
- Lectura del acta de la sesión de fecha 17 de diciembre del 2014 para su discusión, modificación o aprobación en su caso.
- 4. Asuntos Generales

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Prof. José Briceño Dorado, la C. Ma. Elena Rodríguez Mendieta, Profa. Ma del Carmen Zúñiga Villanueva, C. J. Apolonio Dorado Govea, Prof. Juan Manuel Valles Montoya, Prof. Dagoberto Casillas Castro, La representante del Partido Revolucionario Institucional la C. Elia González Mancilla, El Secretario Técnico, El Lic. Juan Manuel Hernández García, así como los Consejeros Ciudadanos Suplentes, C. Ana Lilia Rodríguez Hernández, la C. Nantzin de Jesús Bautista Rivera y el Prof. Oscar Fernando Camacho Tenorio se declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de este Organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que al punto segundo del Orden del Día, se declaró el quórum legal y validez de la sesión al encontrarse presente la mayoría de los Consejeros Ciudadanos de este H. Comité Electoral.

Segundo. Por lo que respecta al punto tercero del orden del día, por unanimidad de los Consejeros presentes se aprueba el Acta de Sesión de fecha 17 de Diciembre del 2014.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:35 horas del día 09 del mes de Enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los representantes de los acuerdos aquí tomados.



PROF. JØSÉ BRICEÑO DORADO CONSEJERO PRESIDENTE

C. MA. ELENA RODRÍGUEZ MENDIETA CONSEJERA CIUDADANO PROPIETARIO

PROFA. MA. DEL CARMEN ZÚÑIGA VILLANUEVA CONSEJERA CIUDADANO PROPIETARIO

PROF. JUAN MANUEL VALLES
MONTOYA
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO

C. J. APOLONIO DORADO GOVEA CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

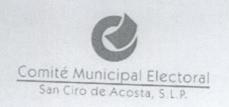
PROF. DAGGBERTO CASILLAS CASTRO CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

LIC. JUNA MANUEL HERNANDEZ
GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO

C. ANA LILIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ CONSEJERA CIUDADANO SUPLENTE

C. NANTZIN DE JESÚS BAUTISTA RIVERA CONSEJERA CIUDADANO SUPLENTE

PROF. J. OSCAR FERNANDO CAMACHO TENORIO SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



C. ELIA GONZÁLEZ MANCILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL